

## RESUMEN CURRICULAR

### Datos de identificación de la persona aspirante

Nombre: <b>González</b>	<b>Ocampo</b>	<b>Arturo de Jesús</b>
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)

### Formación profesional Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

Maestro en Derecho Corporativo, por la Universidad Humanitas, **N1-ELIM**  
**N2-ELIMINAD**

Mediador, Conciliador y Arbitro, autorizado por el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

Course hasta el tercer semestre de la **Maestría en Gobierno y Administración Pública Estatal y Municipal**, en el Colegio de Jalisco, misma que está enfocada a la elaboración, aplicación y evaluación de políticas públicas.

Course un posgrado en Derecho Administrativo, por la Universidad Panamericana **N3-ELIMINADO 2**

Licenciatura en Derecho, por la Universidad de Guadalajara, con especialización en Derecho Civil y Financiero.

Estudios de bachillerato, por el Instituto Vocacional Enrique Díaz de León.

Estudios de educación secundaria, por la Secundaria # 2 para varones.

Estudios primarios, por el Colegio Martín de Coruña.

**Trayectoria laboral** Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

**ENERO 2015 – a la fecha:** Socio Director Corporativo y Contencioso en el Estudio Jurídico *González Asociados*, responsable del área en derecho corporativo, relacionado con los temas de sociedades, derecho administrativo, atendiendo temas en materia civil, mercantil, familiar, asimismo, así como como Mediador Privado en Métodos Alternos de Justicia, por el Instituto de Justicia Alternativa del estado de Jalisco.

**OCTUBRE 2011 A MARZO 2013:** Comisión Nacional Forestal: Subdirección de Acceso a la Información, Transparencia, Control Interno, Control y Seguimiento a Auditorías; Desarrollando funciones de encargado de la Unidad de Enlace en materia de transparencia de la entidad, Secretario Técnico del Comité de Información, vigilar y coadyuvar con las unidades administrativas en relación con los procesos de fiscalización llevados a cabo por los distintos entes fiscalizadores, asimismo encargado de los temas jurídicos de REDD+, Normas Oficiales Mexicanas, Consejo Nacional Forestal, Comité de Legislación e Inspección Ambiental, interlocutor con las legislaturas locales a efecto de lograr incidir en los gobiernos locales para que se pueda impulsar la promulgación de los reglamentos de las leyes forestales locales, en relación con control interno, coadyuvar con las demás unidades para lograr cumplimentar las matrices de riesgos y reducir dichos riesgos institucionales, así como lograr mejoras palpables en los programas internos institucionales. Teniendo a mi cargo 6 personas y tres jefaturas.

**JUNIO 2009 – A OCTUBRE 2011.** Comisión Nacional Forestal. Prestador de servicios profesionales en la Unidad de Asuntos Jurídicos, en la Dirección de Normatividad y Consulta, llevando a cabo tareas de normatividad interna, Normas Oficiales Mexicanas, análisis jurídico del Estatuto Orgánico de la propia Comisión.

**NOV. 2008 A MAYO 2009.** Comisión Nacional Forestal; Encargado de la Subgerencia de Adquisiciones y Almacenes,

**SEP.- NOV. 2008.** H. Ayuntamiento de Zapopan; Dirección General de Asesores, realice un trabajo por objetivo, que fue el de llevar a cabo todas las acciones de recopilación, procesamiento y elaboración del Segundo Informe de Actividades del H. Presidente Municipal.

**MAYO 2001- AGO 2008.** Instituto Nacional de Migración; Sector Federal; Encargo: Delegado. Funciones: Control y Vigilancia de los flujos migratorios de pasajeros procedentes del extranjero.

Zapopan

Jalisco

8

de octubre

de 2021.

Municipio

N4-ELIMINADO 6

Autorizo que la presente información sea pública

y de Participación Ciudadana del

Ar

Nombre y firma de

oral

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con domicilio en Parque de las Estrellas 2764, colonia Jardines del Bosque Centro, CP 44520, en Guadalajara, Jalisco, es el responsable del uso, protección y tratamiento de los datos personales que sean recabados. Los datos personales que proporcione a este Instituto Electoral serán utilizados única y exclusivamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones del mismo. Si desea conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral, lo podrá consultar a través del siguiente hipervínculo: <http://www.ilepcjalisco.org.mx/sites/default/files/aviso/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD.pdf> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."